

EXTRACTO DE CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Las presentes Condiciones Generales regirán el servicio a contratar y serán vinculantes en defecto de las específicas propias de cada mayorista u oferta puntual y específica, que están sujetas al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. La información proporcionada y sus posibles cambios serán comunicadas por escrito siendo parte del contrato de viaje combinado que se firme, que de no firmarse la Agencia podrá dar por entendido el desistimiento de los servicios solicitados, con aplicación del régimen de cancelaciones abajo indicado.

En el caso de servicios sueltos, la agencia actúa como mera comisionista/intermediaria del verdadero prestador de servicios, no respondiendo de la ejecución del contrato, si bien responderá de la información previa al servicio con la descripción de los servicios y condiciones de los mismos que se proporcionen, a lo que se añadirá lo descrito en su caso en cada folleto, bono de servicio o documento/título de viaje.

Precio: Será abonado a la hora de hacer la reserva en firme. En el viaje combinado, los precios pueden ser revisados, tanto a la alza como a la baja, según variación de tipos de cambio, tarifas de transporte, coste de carburante, tasas e impuestos posteriores.

Exclusiones: Visados, tasas de aeropuerto y/o tasas de entrada y salida, certificados de vacunación, gastos de aparcamiento, "extras" tales como cafés, vinos, licores, aguas minerales no incluidos, regímenes alimenticios especiales – ni siquiera en los supuestos de la pensión completa o media pensión, lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales.

Si el viaje requiere un mínimo de participantes y podrá anularse si no se alcanza dicho mínimo.

Alteraciones: En caso de alteraciones se pondrán en conocimiento del cliente quien desistirá o aceptará las alteraciones de los servicios con la correspondiente variación del precio.

El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento de la ejecución del contrato de forma inmediata.

Todos los usuarios, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal, familiar (permisos paternos), sobre visados y sanitaria correspondiente, sea el pasaporte o DNI, según las leyes del país o países que se visitan. La Agencia declina toda responsabilidad por hechos de esta índole, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine.

EXTRACTO DE CLAUSULAS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: El objeto del contrato será plenamente identificado en el contrato que se firme como resultado de la concurrencia de la oferta, petición de los servicios junto con la confirmación de disponibilidad de los mismos.

RECLAMACIONES: Conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido 1/2007 (BOE 30 de noviembre de 2007) se advierte al cliente la obligatoriedad de comunicar, en el mismo momento por escrito u otra forma de la que quede constancia, al organizador o al detallista, y en su caso, al prestador de que se trate (hotelero, transportista, agente local, etc.) todo incumplimiento o deficiencia en la ejecución del contrato que se haya comprobado. La Agencia declara expresamente que actúa únicamente como intermediaria entre viajeros y las entidades o personas llamadas a facilitar los servicios que constan en la documentación entregada, o sea; empresas de transportes, hoteles restaurantes, etc. Las acciones derivadas de los derechos reconocidos por el Texto Refundido 1/2007 referentes a Viajes Combinados prescribirán a los dos años.

Resolución/desistimiento del contrato por el consumidor en el Viaje Combinado: El art. 160 de dicha Ley establece que en todo momento el cliente podrá dejar sin efecto los servicios solicitados o contratados, no teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiese abonado, el cliente está obligado al pago del importe total del viaje, abonando las cantidades pendientes, en su caso.

Resolución/desistimiento del contrato por el consumidor en el servicio suelto: En caso de desistimiento del usuario sin causa justificada, se abonará la totalidad de los gastos de gestión, más los gastos de anulación, si se hubieran producido éstos últimos. Una vez emitidos los billetes de avión, generarán el 100% de gastos, salvo que la tarifa permita cambios o reembolso total o parcial. En cualquier caso, se estará a las condiciones establecidas por el proveedor del servicio, las cuales se encuentran sujetas a penalizaciones y/o restricciones. En todo caso deberán ser informadas por la agencia al usuario, ya sea a través de folleto, bono de servicio o título de viaje o verbalmente.

PROTECCIÓN DE DATOS: El cliente autoriza a Viajes Halcón, S.A.U. para incluir sus datos personales en los respectivos ficheros, así como su utilización y tratamiento automatizado o no, para la gestión y registro de las operaciones suscritas entre las partes. Asimismo, autoriza/n al margen de la relación contractual, el tratamiento de sus datos personales para envío de ofertas comerciales y publicidad por cualquier medio (correspondencia, teléfono, fax, mailing, o cualquier medio telemático) propio o de terceros por Viajes Halcón, S.A.U. El cliente autoriza a Viajes Halcón, S.A.U. a ceder datos a las sociedades vinculadas directa o indirectamente con Viajes Halcón, S.A.U. y en especial a las empresas del Grupo Empresarial Globalia, al que pertenece, con el fin de que sus datos personales sean tratados por las mismas, y poder enviarle publicidad y ofertas comerciales, propias o de terceros. Si Ud. desea acceder, rectificar o cancelar sus datos en todo lo referente a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, dirijase por carta y fax a: Viajes Halcón, S.A.U., Att: Sr. Director/responsable, Dpto. Sistemas Informáticos, Calle Enrique Granados, nº 6, Edificio A, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

El usuario declara al firmar en el anverso del presente documento que obra en su poder las condiciones generales, así como un extracto de las cláusulas contractuales, previamente a la contratación del viaje.

Precios válidos para estancias del 01 al 03 de Marzo/2018, 3 días/2 noches en régimen de alojamiento y desayuno. Para otros hoteles disponibles, diferentes días, lugares de salida y estancia, consulte en nuestra oficina.